Al contestar cite Radicado 2023-3-003122-027892 Id: 195801
Folios: 1 Fecha: 2023-09-08 11:53:30
Anexos: 1 Documentos electrónicos
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Subdirección de Gestión Contractual

DE: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

ASUNTO: Remisión informe de ejecución del Ministerio del Interior – Convenio No 2300 de 2022 periodo de agosto del 2023

Cordial saludo;

Por medio de la presente remito para su información y fines pertinentes información relacionada con el Convenio No 2300 de 2022 suscrito con el Municipio de San Antonio de Palmito – Sucre, así:

1. Informe del Ministerio - Convenio No 2300 de 2022, del mes de agosto del 2023 en DIECIOCHO (18) Folios.

Atentamente,

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Supervisor convenio.
Elaboró: Ing. Oscar Javier Cuadros Jiménez /Apoyo Supervisión SPSCC

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO.**2300-2022** MUNICIPIO DE **SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **AGOSTO DE 2023**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE."*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Cra. 6 # 6 – 42.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.057.119.224,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 363.021.040,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 2.420.140.264,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	27/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/12/2023		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Manuel Antonio linares Donato	**DESDE:** 20/02/2023	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Norman Eduardo Ortiz Tovar	30/12/2022	19/02/2023
	Manuel Antonio Linares Donato	20/02/2023	VIGENTE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Ing. Oscar Javier Cuadros	12/07/2023	31/12/2023
	Ing. Oscar Javier Cuadros	24/01/2023	22/06/2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 30023	20/01/2023	31/12/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 23623	20/01/2023	31/12/2023
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO.	0114 de 2023	14/02/2023	31/12/2023
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No.3003177	30/12/2022	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA PRIMERA PRORROGA	N/A		
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 30/06/2024		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		

VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 180.195.826,00
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 73.631.826,00
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A
VALOR DE OBRA	$ 2.036.279.008,00
VALOR INTERVENTORÍA	$ 130.033.603,00
VALOR ADICIONAL DE OBRA	N/A

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza.	NO APLICA	09/02/2023	$ 822.847.690
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	40%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TERCER DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 70% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	70%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 822.847.690
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 822.847.690

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3003177	Cumplimiento	$ 484.028.053,00	27/12/2022	30/06/2024

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños Y Construcción***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato MSAP – LP – OP – 003 – 2023	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE		$2.216.305.603,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	BADEGO S.A.S. R/L ROBERTO JOSE BADEL GOMEZ		
Fecha de Acta de inicio del contrato	22/03/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	22/12/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$2.216.305.603,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
PÓLIZA No.	515-47-994000010836 / 515-74-994000005221		
FECHA DE LA PÓLIZA	**16/03/2023**		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato MSAP – CM – IOP – 001 – 2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE"		$ 203.623.088,08
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CAM SAN ANTONIO DE PALMITO R/L YAIR JOSE RUIZ SAYAS		
Fecha de Acta de inicio del contrato	22/03/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	22/09/2023		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 203.623.088,08
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	**53-44-101025389**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**21/03/2023**		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: JULIO 2023	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X

INFORME FINANCIERO	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	X	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		X
OTROS		X

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**N/A**
% EJECUTADO DE OBRA	**N/A**

Componente Técnico.

A la fecha el convenio se encuentra en la ejecución contractual de estudios y diseños, se encuentra en revisión y subsanación de observaciones por parte de los contratistas derivados, toda vez que, se dio entrega de los estudios y diseños de los especialistas del proyecto, sin aun presentar el presupuesto del proyecto con cierre financiero, de acuerdo a que producto de estos estudios y diseños presentan un adicional de 1200 millones aproximadamente; así mismo se está a la espera de la subsanación del componente eléctrico, toda vez que, presenta falencias en su diseño y presentación de los cálculos presentados en este mismo.

Componente Administrativo.

Durante el periodo de agosto de 2023 se realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones especificas consignadas en la minuta del convenio 2300 de 2022.

- El día 04 de agosto de 2023, se emite correo por parte de la supervisión del Municipio de San Antonio de Palmito, el cual tiene como asunto "Reenvío de Acta de comité de obra – Solicitud del contratista para prórroga.", el cual se expresa dentro de este correo la preocupación por los tiempos contractuales que a la fecha se encuentra susceptibles a una ampliación, toda vez que, los tiempos actuales son cortos y no son acordes para desarrollar la ejecución de obra.

- El día 15 de agosto de 2023, se emite correo por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, el cual tiene como asunto "*Citación reunión de entrega estudios y diseños CAM convenio 2300-22.*", teniendo por objeto dar recibo al anexo 24 C del Ministerio del interior, el día 18 de agosto de 2023.

- El día 07 de julio de 2023, se emite correo por parte de la supervisión del Municipio de San Antonio de Palmito, el cual tiene como asunto la remisión de oficio por parte del contratista de obra BADEGO S.A.S, donde justifican sus mayores costos y nuevamente la revisión de los estudios y diseños del convenio.

- El día 15 de agosto de 2023, se emite correo por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, el cual tiene como asunto "*Cumplimiento de las obligaciones del convenio No. 2300 del 2022.*", la cual se hace referencia a los numerales 3, 4, 29, 30, 33 y 49.

- El día 16 de agosto de 2023, se emite correo por parte de la supervisión del Municipio de San Antonio de Palmito, el cual tiene como asunto él envió del informe de supervisión, el informe financiero y extracto bancario del mes de julio del 2023.

Componente Financiero.

- Que el día 09 de febrero de 2023 se ha realizado el primer desembolso por un valor de $ 822.847.690 M/L, de acuerdo a lo consignado en la cláusula sexta del convenio con los requisitos mínimos exigidos por la Minuta.

Componente Jurídico.

- Se dio inicio a la modificación presupuestal del convenio y ampliación en tiempo del mismo toda vez que, no se cuenta con tiempos óptimos para llevar a cabo el buen desarrollo del convenio en el tiempo actualmente estipulado.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

A la fecha el convenio se encuentra en etapa de entrega de los estudios y diseños, el cual se hace formal entrega de los estudios y diseños del proyecto respecto a los entregables mínimos del anexo 24 c del Ministerio del interior, de la misma manera se realizara ajuste al cierre financiero del proyecto, toda vez que, el monto que deriva de los estudios es superior al que se tiene pactado en el convenio inicial, por tal motivo se devuelve el componente y se espera nuevamente sea presentado al Ministerio del Interior.

Lo anteriormente mencionado quedara consignado en los anexos del presente informe.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

09/02/2023	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio No. 2300-22 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON	**OSCAR JAVIER CUADROS JIMENEZ** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON

Convenio interadministrativo No 2300 de 2022 - Reenvío de Acta de comité de obra – Solicitud del contratista para prórroga.

planeacion planeacion <planeacion@sanantoniodepalmito-sucre.gov.co>

Vie 04/08/2023 14:58

Para:Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

2 archivos adjuntos (13 MB)

0. Planeación OFI-009 - REMISIÓN ACTA DE COMITÉ PRÓRROGA.pdf; Anexos CAM.zip;

San Antonio de Palmito - Sucre, 04 de Agosto de 2023

Señor:
MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Manuel.linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext. 2800
Cra 8 No. 7 – 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co
Supervisor del Convenio

REF.: Convenio interadministrativo No 2300 de 2022 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de San Antonio de Palmito – Sucre, del cual se derivan los ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE.

ASUNTO: Reenvío de Acta de comité de obra – Solicitud del contratista para prórroga.

Cordial saludo,

Mediante el presente, de la manera más respetuosa, me dirijo a usted con el propósito de poner en conocimiento del ministerio del interior, la preocupación que se presenta respecto a los tiempos disponibles para la ejecución del convenio, en este sentido, se realizó comité de obra de fecha 02 de agosto de 2023, donde el contratista expresa "…*que en los plazos estipulados en las condiciones contractuales, nosotros Badego S.A.S, vemos con dificultad la entrega materializada de las obras del contrato objeto de la presente licitación.",* Así mismo, la interventoría reitera la mencionada solicitud y propone que se estudie la posibilidad de una reprogramación, dependiendo esto de los tiempos que se tienen previstos en el convenio, se deriva esta solicitud al ministerio del interior de acuerdo a los parámetros establecidos.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO
Alcalde Municipal
San Antonio de Palmito – Sucre

Anexos: 1. Cronograma Reprogramación 2. Acta de Comité 3. Documentos alcalde.

Cumplimiento de las obligaciones del convenio No. 2300 del 2022.

Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

Mar 15/08/2023 9:07

Para:planeacion planeacion <planeacion@sanantoniodepalmito-sucre.gov.co>

CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C 15-Ago-2023

Doctor
DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO
Alcalde Municipio
Municipio de San Antonio de Palmito.
Departamento de Sucre

Asunto: Cumplimiento de las obligaciones del convenio No. 2300 del 2022.

Cordial saludo Sr. Ledezma;

En el marco del convenio interadministrativo No 2300 de 2022 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de San Antonio de Palmito - Sucre, me permito solicitar el cumplimiento las obligaciones contenidas en la minuta del convenio del asunto, así:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones:

"(...) 3) Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (...)" . "(...) 4) Desarrollar las actividades del proyecto dentro del plazo de ejecución contractual del Convenio, cumpliendo las normas técnicas necesarias para la correcta ejecución del mismo. (...)".

- A la fecha el Municipio de San Antonio de Palmito. No está dando cumplimiento a esta obligación, toda vez que a la fecha el Municipio aún se encuentra en etapa de los estudios, diseños del convenio y que de acuerdo al cronograma firmado entre el Municipio y el Ministerio del Interior ya debe encontrase en fase de ejecución de obra; por tal motivo el Municipio ya cuenta con un atraso de noventa y dos (92) días de atraso frente al cronograma del convenio, por tal motivo se deberá dar entrega de los estudios y diseños, cumpliendo con los entregables mínimos requeridos por el Ministerio del interior.

" (...) 29) Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre la cuenta apertura da para el presente convenio de la que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. (...)"."(...) 49) Remitir mensualmente el extracto de la cuenta bancaria aperturada para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (...) "

- A la fecha el Municipio de San Antonio de Palmito, no ha remitido a la supervisión del Ministerio del Interior, el informe financiero y extracto bancario del mes de julio de 2023.

"(...) 30) Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen. (...)"."(...) 33) Elaborar, publicar en plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de

legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (...)"

- A la fecha el Municipio de San Antonio de Palmito. No está dando cumplimento de esta obligación toda vez que aún no se hace allegar a esta supervisión el informe de supervisión mensual del mes de julio de 2023.

De acuerdo con lo anterior el Municipio de San Antonio de Palmito no está dando cumplimiento a las obligaciones del convenio, por lo cual se requiere dar cumplimiento a las mismas en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de recibida la presente comunicación.

Cordialmente;

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Oscar Javier Cuadros Jimenez
Oscar.cuadros@mininterior.gov.co
Edificio Bancol Carrera 8 No. 12B-31 Piso 10
Bogotá, D.C - Colombia

Citación reunión de entrega estudios y diseños CAM convenio 2300-22.

Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

Mar 15/08/2023 11:19

Para:planeacion planeacion <planeacion@sanantoniodepalmito-sucre.gov.co>

CC:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Yuly Paola Manosalva Caro <yuly.manosalva@mininterior.gov.co>;Edgar Ricardo Gonzalez Patiño <edgar.gonzalez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C 15-Ago-2023

Doctor
DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO
Alcalde Municipio
Municipio de San Antonio de Palmito.
Departamento de Sucre

Asunto: Citación reunión de entrega estudios y diseños CAM convenio 2300-22.

Cordial saludo Dr. Ledezma;

En el marco del convenio interadministrativo No 2300 de 2022 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de San Antonio de Palmito - Sucre, me permito solicitar el cumplimiento las obligaciones contenidas en la minuta del convenio del asunto, así:

Es de recordar que en la "CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: "(...) *35. Participar a través del representante legal y/o supervisor del convenio en los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera; y garantizar, cuando el MINISTERIO lo considere pertinente, la participación de los contratistas de estudios y diseños, obra e interventoría. De cada comité se dejará constancia en acta, que deberá ser suscrita por todos los asistentes. (...)"* .

De acuerdo a la obligación anterior me permito citar a comité de reunión para la entrega formal de los estudios y diseños del convenio 2300 del 2022 de manera presencial y con carácter obligatorio, para el representante legal del convenio, el supervisor del convenio y los contratistas de obra e interventoría. Para así dar cumplimiento al anexo de condiciones del Ministerio del Interior, así como el estricto cumplimiento del cronograma pactado entre las partes.

Este comité se realizará el día 18 de agosto a las 10:00 A.M. en las instalaciones del Ministerio del Interior en la dirección Cra. 8 #12B-31 edificio Banco piso 10, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente;



Oscar Javier Cuadros Jimenez
Oscar.cuadros@mininterior.gov.co
Edificio Bancol Carrera 8 No. 12B-31 Piso 10
Bogotá, D.C - Colombia

Re: Cumplimiento de las obligaciones del convenio No. 2300 del 2022.

planeacion planeacion <planeacion@sanantoniodepalmito-sucre.gov.co>

Mié 16/08/2023 19:47

Para:Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>

3 archivos adjuntos (489 KB)

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN (Julio).pdf; INFORME FINANCIERO (Julio).pdf; Extracto CAM SAN ANTONIO DE PALMITO (Julio).pdf;

Buenas tardes,

Se adjuntan los informes correspondientes al mes de Julio, cumpliendo con el compromiso.

Cordialmente,

DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO
Alcalde Municipal
San Antonio de Palmito - Sucre

El mar, 15 ago 2023 a las 9:07, Oscar Javier Cuadros Jimenez (<oscar.cuadros@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>) escribió:

> Bogotá D.C 15-Ago-2023
>
> Doctor
> **DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO**
> Alcalde Municipio
> Municipio de San Antonio de Palmito.
> Departamento de Sucre
>
> **Asunto:** Cumplimiento de las obligaciones del convenio No. 2300 del 2022.
>
> Cordial saludo Sr. Ledezma;
>
> En el marco del convenio interadministrativo No 2300 de 2022 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de San Antonio de Palmito - Sucre, me permito solicitar el cumplimiento las obligaciones contenidas en la minuta del convenio del asunto, así:
>
> CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones:
>
> *"(...) 3) Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (...)" . "(...) 4) Desarrollar las actividades del proyecto dentro del plazo de ejecución contractual del Convenio, cumpliendo las normas técnicas necesarias para la correcta ejecución del mismo. (...)".*
>
> - A la fecha el Municipio de San Antonio de Palmito. No está dando cumplimiento a esta obligación, toda vez que a la fecha el Municipio aún se encuentra en etapa de los estudios, diseños del convenio y que de acuerdo al cronograma firmado entre el Municipio y el Ministerio del Interior ya debe encontrase en fase de ejecución de obra; por tal motivo

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO No. 2300 de 2022 MUNICIPIO DE PALMITO, SUCRE
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE JULIO DE 2023

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE"		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CRA 7 # 6 – 42 Municipio de Palmito, Cabecera Municipal		
BENEFICIARIO:	Municipio de San Antonio de Palmito – Sucre		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.057.119.224,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 363.021.040,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 2.420.140.264,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	26/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/12/2023		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	NOMBRE	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	CARLOS ALQUERQUE MERCADO	10/01/2023	30/10/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 23623	20/01/2023	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N.A.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 1	30/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	26/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 180.195.826,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 73.631.826,00		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA	$ 2.036.279.008,00		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 130.033.603,00		
VALOR ADICIONAL DE OBRA			

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza.	NO APLICA	09/02/2023	$822.847.690,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor.	40%	DD/MM/AAAA	$514.279.806,00
TERCER DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 70% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	70%	DD/MM/AAAA	$514.279.806,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAAA	$205.711.922,00
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$822.847.690,00**
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3003177	Cumplimiento	$ 484.028.053,00	27/12/2022	30/06/2024

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Construcción***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato MSAP – LP – OP – 003 – 2023	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE	$2.216.305.603,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	BADEGO S.A.S. R/L ROBERTO JOSE BADEL	

	GOMEZ		
Fecha de Acta de inicio del contrato	22/03/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$2.216.305.603,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
PÓLIZA No.	515-47-994000010836 / 515-74-994000005221		
FECHA DE LA PÓLIZA	16/03/2023		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Construcción***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato MSAP – CM – IOP – 001 – 2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE"		$ 203.623.088,08
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CAM SAN ANTONIO DE PALMITO R/L YAIR JOSE RUIZ SAYAS		
Fecha de Acta de inicio del contrato	22/03/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 203.623.088,08
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	53-44-101025389		
FECHA DE LA PÓLIZA	21/03/2023		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	X	

ACTIVIDADES DEL PROYECTO		X
OTROS		X

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	
% EJECUTADO DE OBRA	
No se ha obtenido respuesta por parte del ministerio del interior respecto a la revisión de los documentos enviados, en respuesta a la reiteración de la solicitud de revisión, se cita a mesa de revisión presencial en las instalaciones del ministerio del interior el dia 01 de Agosto de 2023, donde se realizará la revisión exhaustiva de los estudios y diseños.	
JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: **A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO, SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN (ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS).**	

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO Alcalde Municipal Supervisor Convenio No. 2300 de 2022 Por parte del Municipio de San Antonio de Palmito	**CARLOS ALQUERQUE MERCADO** Elaboró - Apoyo a la supervisión Ingeniero Civil – Oficina de Planeación municipal

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2300 DE 2022

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE"

INFORME FINANCIERO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO

PROYECTO (S): ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE

CUENTA (AHORROS) No.: 50700001731 **DEL BANCO:** BANCOLOMBIA

VALOR CONVENIO **$ 2.420.140.264,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR			$ 2.057.119.224,00
VALOR APORTE DEPARTAMENTO			$ 0,00
VALOR APORTE MUNICIPIO			$ 363.021.040,00
	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	9/02/2023	GIRO 1	$ 822.847.690,00
		GIRO 2	$ 0,00
		GIRO 3	$ 0,00
		GIRO 4	$ 0,00
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	**$ 822.847.690,00**
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO DE PALMITO:	17/03/2023	GIRO 1	$ 363.021.040,00
		TOTAL GIRADO MUNICIPIO DE PALMITO	**$ 363.021.040,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 50700001731 A LA FECHA (1) **$ 1.185.868.730,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
No. MSAP-LP-OP-003-2023	BADEGO S.A.S. R/L ROBERTO JOSE BADEL GOMEZ	$ 2.216.305.603,00		$ 2.216.305.603,00
No. MSAP-CM-IOP-001-2023	CONSORCIO CAM SAN ANTONIO DE PALMITO R/L YAIR JOSE RUIZ SAYAS	$ 203.623.088,08		$ 203.623.088,08
TOTAL CONTRATADO				**$ 2.419.928.691,08**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
No. MSAP-LP-OP-003-2023	PAGO ANTICIPO 40% - CONTRATISTA DE OBRA	383	2574	17/05/2023	$ 822.847.690,00	$ 63.674.551,00	$ 886.522.241,00
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 822.847.690,00**	**$ 63.674.551,00**	**$ 886.522.241,00**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
ENERO	
FEBRERO	$ 225.015,97
MARZO	$ 496.002,60
ABRIL	$ 632.143,52
MAYO	$ 382.492,71
JUNIO	$ 98.753,94
JULIO	$ 102.079,78
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL (3)	**$ 1.936.488,52**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
NO	NO	NO
TOTAL (4)	**$ 0,00**	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 1.185.868.730,00**

TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) **$ 886.522.241,00**

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 1.936.488,52

TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00

SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 1.936.488,52**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 301.282.977,52**

SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL X DEVOLVER (INFORME FINAL)

OBSERVACIONES

FIRMA

Herys Perez
HERYS MIGUEL PEREZ CAMPO
TESORERO MUNICIPAL

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/06/30 HASTA: 2023/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 50700001731

SUCURSAL SANTIAGO DE TOLU

CAM SAN ANTONIO DE PALMITO

CR 7 6 08

SINCELEJO SUCRE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	301,180,897.74	*SALDO PROMEDIO*	$	301,184,190
TOTAL ABONOS	$	102,079.78	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	102,079.78
SALDO ACTUAL	$	301,282,977.52	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/07	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			102,079.78	301,282,977.52

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

San Antonio de Palmito - Sucre, 04 de Agosto de 2023

Señor:
MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Manuel.linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext. 2800
Cra 8 No. 7 – 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co
Supervisor del Convenio

REF.: Convenio interadministrativo No 2300 de 2022 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de San Antonio de Palmito – Sucre, del cual se derivan los ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE.

ASUNTO: Reenvío de Acta de comité de obra – Solicitud del contratista para prórroga.

Cordial saludo,

Mediante el presente, de la manera más respetuosa, me dirijo a usted con el propósito de poner en conocimiento del ministerio del interior, la preocupación que se presenta respecto a los tiempos disponibles para la ejecución del convenio, en este sentido, se realizó comité de obra de fecha 02 de agosto de 2023, donde el contratista expresa "…*que en los plazos estipulados en las condiciones contractuales, nosotros Badego S.A.S, vemos con dificultad la entrega materializada de las obras del contrato objeto de la presente licitación.",* Así mismo, la interventoría reitera la mencionada solicitud y propone que se estudie la posibilidad de una reprogramación, dependiendo esto de los tiempos que se tienen previstos en el convenio, se deriva esta solicitud al ministerio del interior de acuerdo a los parámetros establecidos.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO
Alcalde Municipal
San Antonio de Palmito – Sucre

Anexos: 1. Cronograma Reprogramación 2. Acta de Comité 3. Documentos alcalde.